



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 414 DE 2021
(12 NOV 2021)

Por medio del cual se hace un nombramiento de libre nombramiento y remoción

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la señora NOHORA LILIANA ASCUNTAR SANTACRUZ, identificada con cédula de ciudadanía número 27.090.997 de Pasto, como AYUDANTE Código 472, del Corregimiento de Buesaquillo, dependiente de la Subsecretaría de Justicia y Seguridad del Municipio de Pasto.


ARTICULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

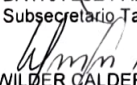
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 12 NOV 2021


GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA
Alcalde Municipal de Pasto


Proyectó: SONIA HERNÁNDEZ PEÑA
Profesional Universitario


Revisó: DAYRA LUZ PALADINES UNIGARRO
Subsecretario Talento Humano


Aprobó: WILDER CALDERON MORILLO
A.F. Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Dcto 400 de noviembre 2021